

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

23036 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica Miño-Sil por el que se notifica a los interesados para que se personen en el procedimiento de información pública de Actualización del Censo de Propietarios del Regadío de Valle de Lemos.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación a los interesados en el procedimiento de actualización del Censo de Propietarios del Regadío del Valle de Lemos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 113 del Reglamento de Dominio Público hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de Abril (B.O.E. del 30 de abril).

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre, en relación con las notificaciones de naturaleza no Tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por los citados artículos, por el presente anuncio se cita a los interesados o representantes que se relacionan en el anexo que se publica en los suplementos de este diario, para ser notificados por comparecencia en los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el anexo que se publica en los suplementos de este diario.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Contra el procedimiento señalado podrá interponerse recurso de reposición ante la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, o reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Galicia, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la fecha de publicación, sin que puedan simultanearse ambos recursos.

Anexo 1

OFICINA GESTORA	DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
27	LA PIGUELA S/N	27400	MONFORTE DE LEMOS	982 404200

Anexo 2

NIF	NOMBRE Y APELLIDOS	REF. CATASTRAL	OFICINA GESTORA
34228477S	MÉNDEZ FERNÁNDEZ, MANUEL	2108003PH2120N	32

34116562H	VÁZQUEZ DÍAZ, AMADEO	27031A09500608	32
34238139V	PRIETO PARDO, CARLOS	27031A09500444	32
34112083R	DÍAZ RODRIGUEZ, MANUEL	27031A09500253- 27031A09600322	32
34211280E	DIAZ RODRIGUEZ, RAMIRO	27031A09500120	32
34210677V	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, RAMÓN	27031A06100512	32
32134087M	DAPENA DÍAZ, JULIA	27031A08000342- 27031A08000347- 27031A07900155- 27031A08000434	32
34115709Q	RODRIGUEZ GALLO, FERNANDO	27031A06000100	32
34121390Q	RODRÍGUEZ AIRA, MANUEL	27031A03200228	32
	PÉREZ VALDÉS, GUSTAVO	0882021PH2008S	32

Ourense, 21 de junio de 2012.- El Secretario General, Manuel González Torres.

ID: A120047656-1